



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

[CLICK AQUÍ
PARA
DESCARGAR
AUTOS](#)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 53

Fecha: 24/04/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2019 00428	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS - PANTOJA BOLAÑOS vs DAVID ALBERTO - MONTENEGRO MEJIA	Auto Corre Traslado	23/04/2024
5200141 89004 2021 00632	Ejecutivo Singular	JORGE ARMANDO RIVERA PATIÑO vs JOSE GABRIEL URBINA VILLOTA	Auto Corre Traslado	23/04/2024
5200141 89004 2021 00703	Ejecutivo Singular	SONIA PATRICIA - TORRES vs LUZ DARI MALLAMA JOJOA	Auto Corre Traslado	23/04/2024
5200141 89004 2021 00705	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs MONICA SOFÍA HERRERA ERAZO	Aprueba Liquidación del Credito Adicional y Actualizada	23/04/2024
5200141 89004 2022 00096	Ejecutivo Singular	ALBA DEICY YELA PASTAS vs DANNY NIXON GUADAMUR MONTENAGUDO	Auto Corre Traslado	23/04/2024
5200141 89004 2022 00163	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS - ERAZO MENESES vs LINA ROSAURA ROJAS ORTEGA	Auto decreta medidas cautelares	23/04/2024
5200141 89004 2023 00166	Ejecutivo Singular	EDGAR - ARTEAGA RODRIGUEZ vs REDCOGAS	Aprueba Liquidación del Credito Adicional y Actualizada	23/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

DIANA CAROLINA CUMBAL
SECRETARI@

Página: 1